

*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
JURIDICAS Y SOCIALES  
Avda. Bolivia N° 5.150 - 4.400 Salta (R. A.)

RES. DECECO N°  
Expediente N° 6.530/11  
Salta,

600.11

5 SEP 2011

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante las cuales la señorita Jimena Alejandra MARIN, D.N.I. N° 35.481.917, solicita se modifique en el sistema SIU GUARANI el tipo de documento de identidad; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la mencionada alumna ingresó a esta Facultad en el año 2.010, registrando erróneamente en el Sistema Siu Guarani, su número de Documento Nacional de Identidad como Cédula de identidad;

Que a fs. 2 y 3 obran las fotocopias autenticadas de la partida de nacimiento expedida por la Dirección General del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la Provincia de Salta y del Documento Nacional de Identidad, respectivamente.

Que a fs. 6 del presente expediente, obra el informe de la Dirección de Informática en donde se consigna que en la ficha personal de la alumna mencionada, se modificó a partir del día 26 de julio del año 2.011, el tipo de Documento.

Que en los registros de todo lo actuado como alumna de esta Unidad Académica con fechas anteriores a la presente resolución, la peticionante fue registrada con el tipo de documento correspondiente a la Cédula de Identidad en vez de Documento Nacional de Identidad.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO N° 1. – Tener por rectificado** a partir del día 26 de julio de 2.011, el tipo de documento de la alumna **Jimena Alejandra MARIN**, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, Cédula de Identidad. N° 35.481.917 por **D.N.I. N° 35.481.917** de acuerdo a las fotocopias autenticadas de la Partida de Nacimiento y del Documento Nacional de Identidad, que obran a fs. 2 y 3 respectivamente del expediente de referencia.

**ARTICULO N° 2.- Dejar establecido** que, en todo lo actuado como alumna de esta Facultad a partir de la fecha de ingreso, en el año 2.010, como **Jimena Alejandra MARIN**, Cédula de Identidad. N° 35.481.917, corresponde a **Jimena Alejandra MARIN**, D.N.I. N° 35.481.917, por tratarse de la misma persona.

**ARTICULO N° 3 - Hágase saber a la srta. Jimena Alejandra MARIN**, Dirección General de Apoyo Académico, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos

cc/am

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORE  
Secretaría As. Académicos y de Investigación



Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA  
VICE-DECANO